

EAES
Archivos

En la forma fijada en la ley de 18 de mayo de 1845 en
 en construcciones en la obra de Dolores, se ha he-
 llado a rigor el adjunto Cortel formado por
 el Sr. Jefe m. del distrito, que dice: El Sr.
 segun el art. 148
 El art. 148¹⁴⁸ de la ley 213 sobre policia ~~de~~
 prescribe una multa a mayor o menor de 8 p.^s
 como premio de policia, es necesario que
 probados el hecho culpable, se ha-
 gues el cargo al responsable i se vigen
 sus descargos. Aun no se eno ha hecho
 ningun cargo en de sus viles i sus
 descargos, por consiguiente no ha de ser
 condenado con a la pena de que ha
 sido q. el Cortel. En consecuencia se
 da la revocacion de la multa de
 q. haber el Cortel

En 1.^o l. mis hijos. Su pasaporte.

— Mi situación — mi fam.^o

La adivinabilidad de que proceda.

a del pueblo — de los jefes del ejército.